

MEMORANDO

OGS

202414000100483

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 17 de 2024

PARA: **Valentina Acuña Garcia**
Directora Técnica de Planeación de la Movilidad

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitud ciudadana realizada en el marco de Rendición de Cuentas localidad Barrios Unidos

La Secretaría Distrital de Movilidad en el marco de su misionalidad y funciones brinda respuesta en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Movilidad como líder del sector, formula políticas e implementa estrategias de movilidad multimodal, incluyente y sostenible que contribuyen a la equidad y mejoran la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales, potenciando la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, con una gestión íntegra y transparente.

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una "expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo la audiencia Pública del Nodo Movilidad en Bogotá D.C el **pasado miércoles 15 de mayo de 2024 en la localidad de Barrios Unidos a las 2:00 a.m.** en donde se contó con la participación de más de 30 personas. En este espacio la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

202414000100483

Información Pública

Al responder cite este número

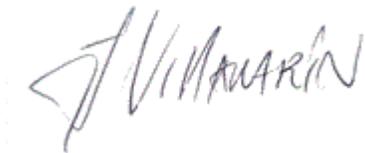
el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta la solicitud.

María del Rosario Gutiérrez	Cuando van a solucionar el tema de la rotonda de la calle 71A con 20 ya que se volvió un sitio de habitantes de calle, zona de carreteros y botadero de basura, nos hicieron llenar unas encuestas para hacer un sitio más agradable para la comunidad, se robaron las materas, quiero saber que va a pasar con ese proyecto ya que se volvió un parqueadero de taxis en el día y en la noche zona de habitantes de calle.
-----------------------------	--

Agradecemos dirigir la respuesta oportuna para el peticionario a la oficina de Gestión social de la Secretaría de Movilidad hasta el próximo **4 de junio**.

Cordialmente,



Juan David Villamarín García
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 17-05-2024 01:29 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



OGS

202414000100483

Información Pública

Al responder cite este número

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR16-MD01 V 3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co